

## El estreno de los nuevos ediles socialistas

➤ Son Eva Candela, Jordi Rueda, Manuel Giménez, Gracia García y Adrián Sánchez

L. M.

La sesión de esta tarde será de especial relevancia para el PSC que, con la incorporación de los cinco ediles socialistas que sustituirán a los que dimitieron hace una semana, pretende iniciar así una nueva etapa en el gobierno que, aunque en minoría (estará formado por nueve ediles), espera que suponga el restablecimiento de la normalidad política.

El primer punto del orden del día será la toma de posesión de los cinco ediles del gobierno socialista: Eva Candela, Jordi Rueda, Manuel Giménez, Gracia García y Adrián Sánchez. La junta electoral ha hecho llegar ya al Ayuntamiento el acta de concejal de cada uno de ellos para que así puedan incorporarse al pleno hoy mismo. Se espera que mañana, el alcalde, Alfredo Vega, dé a conocer la composición del nuevo cartapacio.

Los ediles sustituyen a Rosa María Ribera, Maruja Rambla, Noel Duque, Lluís Melgares y Jordi Flores, que decidieron dejar el Ayuntamiento un día después de que el ya exalcalde, Jordi Ballart, abandonara su cargo y dejará la militancia en el PSC. Las renuncias de estos concejales se concretaron en el pleno extraordinario del pasado jueves.

En el apartado de gestión ordinaria, uno de los asuntos más relevantes que deberán debatir los 27 regi-

dores será la aprobación de la séptima prórroga a Tmesa para que continúe prestando el servicio de autobuses urbanos en la ciudad.

### TMESA, UN AÑO MÁS

El equipo de gobierno pretende poner en marcha un nuevo concurso público para decidir qué empresa explota la red de transporte público en Terrassa, pero la licitación aún tardará meses en estar preparada, por lo que es necesario una nueva

prórroga a la actual adjudicataria, la empresa mixta Tmesa, que continuará haciéndose cargo durante todo el año 2018. El expediente, en principio, se aprobará, gracias al apoyo de PSC y PDeCAT y la abstención de algún otro grupo como C's y quizás TeC. ERC y la CUP ya han dicho que votarán en contra de la continuidad del contrato.

El pleno también dará el visto bueno definitivo a la prórroga forzosa a Mina para que siga prestando el servicio de suministro de agua otros seis meses más, de diciembre a junio de 2018. Con la aprobación definitiva, el Ayuntamiento desestima las alegaciones presentadas por la empresa. ▶